



APRUEBA ACUERDO N° 014 ADOPTADO POR EL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA
N° 003 DE FECHA 22/01/2020.-

ALGARROBO

24 ENE 2020

DECRETO N°

0171

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 22/01/2020 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 014 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 22/01/2020.-

CONSIDERANDO:


ACUERDO N.º 014 /2020/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. concejales presentes, acuerdan aprobar el **suscribir Convenio** para la ejecución del Proyecto denominado "Mejoramiento Parque Canelo – Canelillo, por un monto total de \$ 905.424.000.-, donde el Municipio tendrá un aporte de \$ 0.-; todo de conformidad a lo establecido en el Art. 65 Letra j) de la Ley N° 18.695 LOCM; solicitud realizada por el Secpla don Victor Muñoz Duran, a través del memorándum N° 22 de fecha 21/01/2020.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 014 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 22/01/2020, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE, Y ARCHÍVESE.-


PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C /pfmm

DISTRIBUCION:
Control
Secpla
Archivo Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 27 ENE 2020
(1) FECHA SALIDA: 27 ENE 2020
(2) OBSERVACIÓN N°


ABOGADO
EFE